



Cinemateca
Boliviana

La Paz, 29 Marzo 2021
CITE 036/FCB 2021

Señores:
Reynaldo Lima
Paz Padilla
Coordinadora del Audiovisual Boliviano CAB
Presente.-

Ref: Renuncia de la Fundación Cinemateca Boliviana a la CAB

Estimados señores:

Reciban un saludo cordal, a tiempo que les comunicamos la **renuncia de la Fundación Cinemateca Boliviana a la Coordinadora del Cine y Audiovisual Boliviano (CAB).**

La razones que nos mueven a tomar tal decisión, las expondremos más adelante, pero antes es muy importante explicar el contexto.

La Ley de cine 1134 se promulga el 20 de diciembre de 2018, en la misma la Cinemateca Boliviana, no solo la promueve de manera militante, sino que participa activamente en todos y cada uno de los pasos, así lo demuestran los proyectos propuestos y las actas firmadas a lo largo de los más de 10 años de lucha constante. Lucha que lleva adelante junto a otras organizaciones como: ASOCINE, CEFREC, CAIB, GRUPO UKAMAU, LOS TECNICOS CINEMATOGRAFICOS, ASCINE STA CRUZ, el MNCVB, el SINDICATO DE CINEMATOGRAFISTAS y algunos cineastas independientes, etc.



Una vez logrado este reto, se consigue una ley que si bien, no era lo que exactamente buscábamos, se peleó hasta el último momento, para que se acercara al menos mínimamente a nuestras aspiraciones, pero el peso del Estado nos venció en la pulseta, quedaba entonces elegir un director o directora para elaborar el Reglamento, otorgar los 7 millones de bolivianos de arranque del Fondo y echar andar el ADECINE.

A sugerencia de Reynaldo Lima es que nace la idea de crear un grupo de Whasattp donde se invitaran a diversos actores y sectores del cine y audiovisual boliviano, sobretodo integrar las regiones, cosa que nos pareció muy justa y más democrática y así se abría a la participación de todo el espectro nacional del audiovisual.

En estos más de dos años de la existencia de la CAB, el único logro a remarcar fue la elección de ambos directores del ADECINE y cabe la oportunidad para recalcar que



Recibido
29/03/2021
Felix Reynaldo Lima Sandalo
CAB.

Calle Oscar Soria
esquina Rosendo Gutierrez No. 110
Telefonos: 2444090
info@cinematecaboliviana.net
www.cinematecaboliviana.net
Casilla 9933 - La Paz, Bolivia

mantenemos nuestro total apoyo y confianza al actual director el Sr. German Monje. Pero más allá de este punto no logramos avanzar en ninguno de los retos que teníamos.

EL REGLAMENTO, pieza fundamental del mecanismo de funcionamiento de la ley, que si bien se trabajó en marzo de 2019, no avanzo, no solo porque el Ministerio de Culturas del momento y el gobierno que le sucedió, no tuvieron la voluntad política de promoverlos, pero tampoco hubo de nuestra parte acciones y estrategias reales para hacerlos avanzar, mantuvimos una actitud absolutamente pasiva y esperamos dos años para que nos entregara ADECINE, las objeciones de UDAPE, durante ese periodo solo discutimos temas intrascendentes y solo especulamos y armamos teorías sobre la situación de la ley y los reglamentos.

Sin este instrumento, hasta el funcionamiento real de ADECINE se halla obstaculizado, cosa que nos planteó de manera muy clara y sincera el ex viceministro Cergio Prudencio.

Por otra parte, tampoco logramos elegir de manera coherente con la Ley 1134 dos representantes del gremio ante el Consejo Asesor del ADECINE, para que sean reconocidos y avalados por el Ministerio de Culturas, debido a la totalidad de la cadena productiva del audiovisual, no se halla representada.

Y hoy frente a un panorama tan complejo, por posiciones tan intransigentes se propone el mismo esquema de elección e indudablemente los resultados son previsiblemente los mismos es decir, nuevamente no lograremos ser reconocidos y avalados por el Ministerio de Culturas, consecuentemente paralizaremos el ADECINE y la aprobación de los reglamentos y frente a este panorama hemos decidido renunciar a nuestra participación dentro de la CAB, para que de manera independiente podamos trabajar y contribuir a la construcción de **una mesa de dialogo sub sectorial que esté de acuerdo al Art. 10 de la Ley de cine**, donde participen de manera democrática, sin discriminación de ninguna índole las diversas asociaciones y colectivos de acuerdo a su afinad dentro la cadena productiva del cine y audiovisual boliviano, pertenezcan o no a la CAB y de estos sub sectores nacerá los representantes natos que por rotación serán los delegados ante el Consejo Asesor del ADECINE.

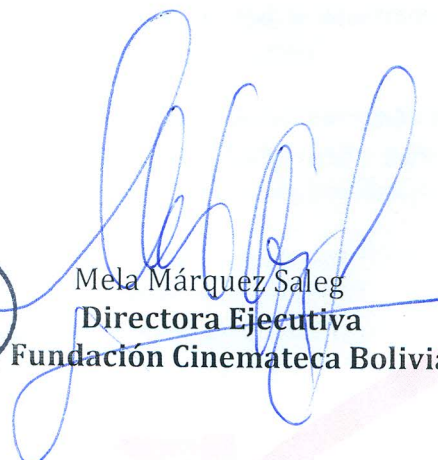
Quiero enfatizar que la Fundación Cinemateca Boliviana, durante el periodo que perteneció a la CAB, lo hizo con la mejor voluntad y de manera muy disciplinada cumplió todas las tareas que le fueron encomendadas, sin faltar a ninguna de las reuniones, sean presenciales o virtuales. Agradecemos muy particularmente a Reynaldo Lima, por su enorme disponibilidad y solidaridad para apoyar a los colegas

que atravesaron y atraviesan el COVID 19. Muchas gracias querido Reynaldo.

Sin otro particular, nos despedimos, agradeciendo su acogida y quedamos disponibles y abiertos a colaborar desde nuestra actual posición

Atentamente,




Mela Márquez Saleg
Directora Ejecutiva
Fundación Cinemateca Boliviana

C/C Arch. ADECINE y a las instituciones pertinentes.